

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

RECURSO RECLAMACIÓN 75/2019-CA **DERIVADO** DE LA CONTROVERSIA **CONSTITUCIONAL 6/2019** RECURRENTE: TRIBUNAL UNITARIO DE JUSTICIA PENAL PARA ADOLESCENTES DEL **ESTADO DE MORELOS** SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES DE ACCIONES **INCONSTITUCIONALIDAD**

En la Ciudad de México, a cinco de septiembre de dos mil diecinueve, se da cuenta al Ministro Arturo Zaldívar Lelo de l'arrea, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con lo siguiente:

		4			
()	Consta	ncia-300	D 1/	/	Registro
Resolución de cato por la Segunda Sa de reclamación.	orce de ágosto la de este Alto	de dos mil die	cinueve dic resente rec	. !	Sin registro

Documental recibida el veintinueve de agosto pasado, en la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad, de la Suprema Corre de Justicia de la Nación. Conste:

Ciudad de México sa cinco de septiembre de dos mildiecinueve.

Vista la resolución de cuenta, dictada por a Segunda Sala de este Alto Tribunal en la que se determino declarar infundado el présente recurso de reclamación y confirmar el auto recurrido, no tifiquese por oficio a las partes y envíese copia certificada a la controversia constitucional 6/2019 para los efectos a que haya lugar.

Cúmplase y, en su oportunidad, archívese este expediente como asunto concluido.

Lo proveyó y firma el Ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea,

Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Sección, quien actúa con

Carmina Cortes Rodríguez, Secretaria de la Sección de Tramite de

Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la SUP Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal, que da fe.



\mm\\ \t